

CIRCULAR N° 98/2026

19/10/2026

HORARIO I JORNADA JUDEX DE CAMPO A TRAVÉS

- A todas las Entidades Judex
- Al Director de Promoción Deportiva

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 1 de noviembre se celebrará en la Ciudad Romana Regina Turdulorum de Casas de Reina y siendo la I prueba puntuable para la Liga de Campo a Través Judex de Extremadura 2026 que está organizada por la Federación Extremeña de Atletismo, el patrocinio de la Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura y la colaboración del Exmo. Ayuntamiento de Casas de Reina, Club Atletismo Campiña Sur y la Asociación de Atletismo Campiña Sur.

Artículo 2. Clubes y Atletas participantes en la Liga Extremeña de Campo a Través. Podrán participar todos los atletas y clubes de categoría sub8, sub10, sub12, sub14, sub-16, sub-18 con licencia judex por Extremadura para la temporada 2026.

Artículo 3. Inscripciones. Las inscripciones se realizarán a través del call room de la RFEA para las categorías Sub14 a Sub18 **y a través de una hoja Excel para las categorías Sub8, Sub10 y Sub12** que enviará la secretaria de la Federación Extremeña de atletismo a los correos electrónicos de cada club y entidad judex. El plazo de comunicación y devolución del mismo Excel con las inscripciones finaliza a las 23:55 h. del **lunes anterior a la prueba**.

Un atleta sólo podrá representar a una entidad JUDEX y/o Club Federado y tendrá que llevar la equipación de la entidad JUDEX y/o Club que representa.

Artículo 3.1 Secretaría móvil: La secretaria móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00 a 12:00 horas.

Artículo 4. Listas de salida. El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida.

Artículo 5. Normativa utilización y recogida de dorsales. La normativa de utilización de dorsales la establece la [Circular117/2025](#). La recogida de dorsales se llevará a cabo en secretaría desde las 10:15 horas.

Artículo 6. Reglamento de la Liga Extremeña Campo a Través. Todas las normas técnicas que no aparezcan reflejadas en la presente circular se circunscriben al Reglamento de la Liga Extremeña de Campo a Través 2026 publicada en la [Circular 90/2026](#) de la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 7. Cámara de Llamadas. Los atletas deberán entrar en la cámara de llamadas en base a los horarios publicados a tal efecto. Ningún atleta será autorizado a participar, sin cumplir este requisito.

Artículo 8. Horario. El horario de cámara de llamadas, competición y distancias aproximadas, serán las siguientes:

Apertura	Cierre	Prueba	Categoría	Sexo	Distancia	Vueltas
10:45	10:55	11:00	Sub14	Femen	1000	1B
11:00	11:10	11:15	Sub14	Masc	1000	1B
11:15	11:25	11:30	Sub18	M/F	4000	1 B + 2A
5' antes en línea de salida		12:30	Sub 8/Sub10	F	500	2/3 C
5' antes en línea de salida		12:35	Sub 8/Sub10	M	500	2/3 C
5' antes en línea de salida		12:40	Sub12	F	600	1C
5' antes en línea de salida		12:50	Sub12	M	600	1C
13:20	13:30	13:35	Sub16	M/F	2500	1C + 1A

Artículo 9. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- Los atletas que en enero cambien de categoría sub14, sub16, sub18 pueden participar en la categoría superior comunicándolo mediante correo electrónico secretaria@atletismo-ext.com para tener opción a la clasificación por la Liga para el Campeonato España cross de Federaciones que se celebra en enero.

Artículo 10. Clasificación. Se establecen la siguiente clasificación:

- **Individual:** En base al orden de llegada a meta para cada categoría individual contemplada en el presente reglamento, teniendo en cuenta todos los participantes inscritos en la prueba.
- **Equipos:** La clasificación por equipos, independiente para cada categoría de clubes del presente reglamento, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los tres primeros atletas de un mismo equipo, teniendo en cuenta todos los participantes inscritos en la prueba.

Artículo 12. Premios. Se establecerán premios individuales (medallas, trofeos) y por equipos que vendrán detallados en el reglamento de la competición.

EL SECRETARIO GENERAL

SANCHEZ
APARICIO JUAN
ANTONIO -
76118246E

Firmado digitalmente por
SANCHEZ APARICIO JUAN
ANTONIO - 76118246E
Fecha: 2026.10.19
13:19:54 +02'00'

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio